



## **Normativa de Competición LFC TOUR**

El circuito LFC TOUR es una competición abierta en la que pueden participar todos aquellos jugadores que tengan Licencia de Competición FELFC, así como, en algunos casos, aficionados que no pertenezcan a ningún Club.

Se inicia el 1 de Octubre y finaliza el 30 de Septiembre del año siguiente.

El LFC TOUR comprende distintos Open's que organizan algunos de los Clubes pertenecientes a la Federación Española Liga Fútbol Chapas y que se celebran durante un fin de semana completo.

El número de Open's es ilimitado, tan sólo se limita la disputa de un Open en aquellas localidades en las que hay dos Clubes y sólo se permite disputarlo, de manera oficial, en aquellas en las que milita un Club adherido a la Federación.

Entre la celebración de un Open y el siguiente, debe transcurrir un mínimo de dos semanas.

Al finalizar el Circuito LFC Tour de una temporada, los seis (6) primeros clasificados obtendrán plaza directa para disputar el Campeonato de España Individual siguiente.

Los Clubes a los que pertenecen estos seis (6) jugadores, como el resto, clasificarán a sus asociados según el orden establecido en sus Criterios de Clasificación presentados a la Federación junto a la Adhesión.

Por lo tanto, si un Club tiene 5 plazas y uno de los cinco que se la ganan, ha quedado entre los seis (6) primeros del Circuito LFC Tour, su Club obtendrá una plaza adicional y clasificará a su 6º jugador del Ranking local.

Ahora bien, las sustituciones de éstos seis (6) primeros clasificados del LFC Tour, variarán según la posición final ocupada.

Así, el Campeón, aunque no pueda asistir al CE, será sustituido por otro jugador de su Club (incluso durante la semana anterior al torneo).

Pero si son el 2º, 3º, 4º, 5º ó 6º los que no pueden acudir, éstos serán sustituidos por los siguientes clasificados del LFC Tour y serán los Clubes a los que éstos pertenezcan los beneficiados.

Sólo se podrán clasificar para el Campeonato de España a través del LFC TOUR, aquellos jugadores que tuvieran Licencia de Competición LFC durante la celebración del Circuito.

### **Solicitud de organización:**

Para organizar un Open LFC Tour la temporada siguiente, será necesario que los Clubes interesados remitan un Dossier a la Junta Directiva de FELFC, como muy tarde, el 15 de Junio.

El dossier debe abarcar la totalidad de infraestructuras que el Club organizador puede aportar para la celebración del torneo. Así, debe incluir los siguientes apartados:

1.- Lugar y fecha de realización.

2.- Alojamientos y restaurantes recomendados o disponibles cerca de los lugares de competición, con la mayor información posible, categoría, precios aproximados, tipos de habitación, régimen de alojamiento, promociones especiales, accesibilidad...

3.- Medios de transporte disponibles para el acceso al lugar de competición, tanto locales (autobuses, metros, etc...), como nacionales (estaciones de tren, aeropuertos, estaciones de autobuses, etc...).

4.- Actividades paralelas, como Cena de Hermandad, con la máxima información posible.

5.- Demás información que pudiera ser de utilidad para los jugadores y acompañantes que tengan intención de participar.

6.- Seguro de Responsabilidad Civil para todos los participantes del torneo o en su defecto, redactar un documento por el que el exime de toda responsabilidad civil y penal a la FELFC, asumiéndolas en propio.

Los menores de edad que no tengan Licencia FELFC, deberán presentar una autorización (que estará disponible en la Web) con la firma y el DNI del padre, madre o tutor, que les permita participar en el torneo, recoger sus datos en la Web y la posibilidad de aparecer en fotos de prensa y reportajes sobre el torneo.

7.- Plan detallado de medios de comunicación. Difusión y promoción del torneo. Se trata de un plan de intenciones, pues estos detalles son difíciles de confirmar.

8.- Apoyo institucional / privado esperado.

### **Obligaciones del Club organizador:**

- Disponer de un mínimo de 8 campos de juego en perfectas condiciones.
- Arbitraje en todos los partidos a partir de los Cuartos de Final y recomendable durante toda la competición.
- En un plazo inferior a 48 horas tras la finalización del Open, la organización debe hacer llegar a la FELFC todos los resultados y foto del podium del evento, así como al Responsable del Noticiero de la Web nacional (actualmente Sergio Planté) para colgar la información lo antes posible.

### **Sistema de competición:**

Todos los Open's se registrarán por un mismo sistema de competición, unificado, tras su aprobación en la Junta de Clubes del 30 de Septiembre de 2014 y sus posteriores modificaciones.

Ningún jugador con Licencia LFC deberá pasar una fase previa para jugar el torneo. Si esta fase se tuviera que realizar, la jugarán los participantes inscritos que no tengan dicha Licencia en vigor.

### **Reservas:**

A partir del Circuito LFC Tour 2015, aparecen las figuras de los Reservas para la primera fase de eliminación directa, una vez superada la Fase de Grupos.

Se establecerá un orden clasificatorio para elaborar la lista de Reservas, los cuales irán accediendo a la primera ronda de eliminatorias según el orden, siempre que se de el caso de que algún clasificado no haga acto de presencia en el momento de comenzar esa eliminatoria.

En ese caso, el primer Reserva de la lista sustituirá al jugador que causa baja, aunque deba de enfrenarse de nuevo a un jugador que estaba en su mismo Grupo.

### **Calendario de fechas:**

El 15 de Junio de cada año, será la última fecha para que la Junta Directiva de la Federación Española Liga Fútbol Chapas reciba los dossiers de los Clubes que deseen organizar un Open LFC Tour de cara a la temporada siguiente.

En dichos dossiers deberá aparecer la fecha elegida para la celebración del Open y una vez recaba la información de todos los que lo soliciten, se elaborará un calendario de fechas que deberá ser aprobado en Junta de Clubes.

### **Inscripción y limitación de participantes:**

Todas las inscripciones de los participantes a un Open oficial del Circuito LFC Tour, son gratuitas.

En los Open's que comiencen dos semanas después de la celebración de otro, el plazo de inscripción de participantes, en los medios oficiales (Web nacional, Foro, etc.) comenzará 11 días antes, es decir, el miércoles de la semana anterior al Open.

jul-16						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Como ejemplo, y suponiendo que un Open se disputa el 9 y 10 de Julio y el siguiente está previsto para el 23 y 24 de Julio, el segundo Open podrá presentar su cartel, plazo de inscripción, etc., en la página Web nacional [www.ligafutbolchapas.com](http://www.ligafutbolchapas.com), Foro, etc., a partir del miércoles 13 de Julio de 2016, para que el Open anterior disponga de dos días posteriores a su celebración para dar los resultados, felicitaciones, etc.

En los Open's cuyo margen de diferencia sea superior a las dos semanas mínimas, se podrá incluir la información antes, pero siempre respetando los dos días posteriores a la finalización del Open anterior.

No obstante, un Club que organice un Open puede incluir en su página Web la información del mismo y abrir sus inscripciones cuando lo considere oportuno.

Cuando los Clubes soliciten la organización de un Open, deberán indicar si éste está limitado a un número máximo de participantes (el número mínimo será de 32 participantes) y justificar el motivo de la limitación (infraestructura, capacidad del local, etc.).

Se deberá dejar una reserva del 25% del total máximo del límite, para jugadores de fuera del Club. En caso de no cubrirse, se procedería a cubrir esas plazas por jugadores del Club organizador.

Ejemplo: Si se limitara a 64 participantes, habría que reservar 16 plazas para jugadores de fuera del Club.

### **Ayuda económica a los Clubes organizadores de Open's:**

Los Clubes que organicen un Open recibirán una ayuda económica por parte de la Federación Española Liga Fútbol Chapas, cuyo montante final será decidido en Junta de Clubes durante la aprobación del Presupuesto anual.

El reparto será equitativo entre todos los Clubes, sin diferenciar la categoría del Open, ni número de participantes, ni ningún otro concepto.

### **Sistema de clasificación en caso de empate a puntos en la Fase de Grupos:**

En caso de empate a puntos entre dos jugadores al finalizar la Fase de Grupos, el sistema que se utilizará para deshacer ese empate será el siguiente:

- 1º. Resultado particular.
- 2º. Mayor diferencia de goles totales.
- 3º. Mayor número de goles a favor totales.
- 4º. Menor número de goles en contra totales.
- 5º. Sorteo.

En caso de empate a puntos entre tres o más jugadores al finalizar la Fase de Grupos, el sistema que se utilizará para deshacer ese empate será el siguiente, siempre contando **sólo** los resultados entre los jugadores implicados:

- 1º. Puntos en enfrentamientos directos.
- 2º. Diferencia de goles en enfrentamientos directos.
- 3º. Mayor número de goles a favor.
- 4º. Menor número de goles en contra.
- 5º. Sorteo.

Es decir, en caso de empate a puntos entre tres o más jugadores, sólo se contarán los resultados de los jugadores que han empatado a puntos, nunca de los jugadores que hayan obtenido menos puntos.

Ejemplo:

RESULTADOS JORNADA 1:	PACO	0	2	JULIÁN
	ALBERTO	1	7	ANTONIO
RESULTADOS JORNADA 2:	JULIÁN	2	0	ALBERTO
	ANTONIO	0	1	PACO
RESULTADOS JORNADA 3:	ANTONIO	1	0	JULIÁN
	PACO	9	0	ALBERTO

### CLASIFICACIÓN GENERAL GRUPO

Pos	JUGADOR	Pt	J	PG	PE	PP	GF	GC	Dif
1º	JULIÁN	6	3	2	0	1	4	1	3
2º	ANTONIO	6	3	2	0	1	8	2	6
3º	PACO	6	3	2	0	1	10	2	8
4º	ALBERTO	0	3	0	0	3	1	18	-17

Julián, a pesar de tener menos diferencia total de goles (+ 3) que Antonio (+ 6) y que Paco (+ 8), pasaría como 1º de Grupo porque de los resultados entre los tres, es el mejor y Antonio como 2º porque por igual motivo, ha acabado mejor que Paco:

RESULTADOS ENTRE LOS IMPLICADOS:	PACO	0	2	JULIÁN
	ANTONIO	0	1	PACO
	ANTONIO	1	0	JULIÁN

#### CLASIFICACIÓN GENERAL (DE LOS IMPLICADOS)

Pos	JUGADOR	Pt	J	PG	PE	PP	GF	GC	Dif
1º	JULIÁN	3	2	1	0	1	2	1	1
2º	ANTONIO	3	2	1	0	1	1	1	0
3º	PACO	3	2	1	0	1	1	2	-1

#### Sistema de puntuación de los Open's:

A partir del Circuito LFC Tour 2016, los Open's se catalogan, según el baremo establecido en Junta de Clubes, en Categoría A y Categoría B y según ésta, los participantes sumarán la siguiente cantidad de puntos:

##### Categoría A:

Campeón, 50 puntos  
 Subcampeón, 40  
 Semifinalistas, 30  
 Cuartofinalistas, 22  
 Octavofinalistas, 14  
 Dieciseisavofinalistas, 8  
 Treintaidosavofinalistas, 3  
 Fase de grupos, 1

##### Categoría B:

Campeón, 40 puntos  
 Subcampeón, 30  
 Semifinalistas, 22  
 Cuartofinalistas, 14  
 Octavofinalistas, 8  
 Dieciseisavofinalistas, 3  
 Fase de grupos, 1

Una vez cerrada la inscripción a un Open, para valorar en qué categoría está se hará un sencillo sistema de puntuación, de forma que sea lo más justa posible, teniendo en cuenta estas 3 variables:

- La cantidad de jugadores que disputen el Open.
- La cantidad de jugadores de otras Sedes (provincias) que disputen el Open.

- La calidad y categoría de los jugadores que disputen el Open.

Los jugadores de la misma Sede (provincia) que disputen el Open, sumarán 1 punto al mismo.

Los jugadores de otras Sedes (provincias) que disputen el Open, sumarán 2 puntos al mismo.

Los jugadores que disputen el Open y estén entre los 25 primeros del Ranking Nacional, denominados "TOP 25", sumarán 3 puntos al mismo, independientemente de la Sede (provincia) a la que pertenezcan y éstos puntos no se contabilizarán en los apartados anteriores de jugadores de misma Sede o jugadores de otras Sedes.

Por lo tanto, para catalogarse un Open como Categoría A, debe alcanzar una cifra de 80 puntos o más.

Para catalogarse un Open como Categoría B, debe alcanzar una cifra que irá desde los 0 hasta los 79 puntos.

Ejemplo para catalogar un Open: Los inscritos en el Open de Castellón 2016 (único Club en su provincia), son 34, de los cuales 21 son del Club de Castellón, 8 son de otras Sedes (provincias) y 5 son "jugadores TOP". La suma de sus puntos sería:  $21*1$  (21) +  $8*2$  (16) +  $5*3$  (15) = 52 puntos, por lo que en la LFC Tour 2016 el Open de Castellón sería Open de Categoría B.

A los jugadores que no se presenten a jugar alguno de sus partidos se les penalizará con una sanción de **- 5** puntos. De la misma forma serán sancionados con **- 1** punto aquellos jugadores que una vez eliminados no se queden hasta la siguiente ronda de partidos.

Los jugadores con Licencia de Competición FELFC que participan en el circuito LFC TOUR, obtendrán una puntuación dependiendo de la clasificación final que hayan obtenido en cada uno de los Open's disputados.

Estas puntuaciones obtenidas a lo largo de la competición, se irán sumando a una clasificación general LFC TOUR. El jugador que más puntos acumule durante el Circuito, será proclamado Campeón del LFC TOUR de esa temporada.

### Sorteo:

El Club organizador se encargará de realizar el sorteo de igual forma que se realiza el del Campeonato de España Individual, es decir, tratar, en la medida de lo posible, que los Grupos sean de la mayor cantidad de jugadores de distintos Clubes.

Primeros se extraerán los Cabezas de Serie (previstos según el número de Grupos que haya) del Ranking Nacional que esté vigente en esa temporada.

Una vez ubicados los Cabezas de Serie en los Grupos correspondientes, se extraerán el resto de participantes, ya todos dentro de un mismo bombo, intentando en la medida de lo posible, que no coincidan jugadores de un mismo Club.

Todos jugadores libres de un Open serán considerados como si pertenecieran a un mismo Club, entrando éste Club "ficticio" en el mismo bombo para sortear su ubicación.

Una vez clasificados los dos primeros de cada Grupo, los 1º clasificados se meterán en un bombo y los 2º clasificados en otro bombo, obligando a realizar un sorteo abierto de 1º contra 2º, para los emparejamientos de la primera ronda de eliminatorias directas, con el único condicionante de que no se puedan enfrentar los jugadores que han compartido Grupo.

En el caso de que se clasificaran algunos de los mejores 3º en algunos Open's, éstos estarían en un tercer bombo que se sortearía junto al resto, indicando el Club organizador antes del comienzo del Open, cómo serían los emparejamientos.

A partir de la segunda eliminatoria directa, los sorteos son puros, todos al mismo bombo, como en las siguientes, hasta la Semifinal.

### **Trofeos:**

Al final de cada Open del Circuito LFC Tour, se entregará un trofeo al Campeón, otro al Subcampeón y otro a cada uno de los Semifinalistas. Además de estos trofeos básicos, la organización puede dar cualquier otro tipo de trofeos, regalos...

Los tres primeros clasificados del Circuito LFC Tour tras la finalización del mismo, recibirán un trofeo conmemorativo durante la celebración del Campeonato de España siguiente.

No están permitidos los premios en metálico ni siquiera a través de sorteos.

### **Torneo de Consolación:**

Será decisión del Club organizador la disputa, durante el Open, de un Torneo de Consolación, anunciándolo previamente en el dossier del Open y en el Foro. En el caso de que se pueda llevar a cabo, éste torneo lo disputarán sólo los jugadores eliminados en la Fase de Grupos, sin ser obligatorio el jugarlo.

El sorteo de los emparejamientos será puro, sin Cabezas de Serie y se disputará, íntegro, a eliminatorias directas.

Habrá trofeo para el Campeón y éste sumará 3 puntos adicionales en el Ranking LFC Tour además del punto conseguido por participar en el Open. El Subcampeón, recibirá 1 punto adicional.

### **Equipación de los participantes y de los equipos de juego**

Se ruega que en la medida de lo posible, todos los participantes que pertenezcan a un Club adherido a la Federación, disputen el torneo con el equipaje oficial del mismo, para dar una imagen seria y corporativa que refuerce nuestra seriedad.



Al mismo tiempo, se ruega que en todos los torneos oficiales, los jugadores lleven una segunda equipación de chapas para que, en caso de coincidencia, uno de los dos pueda cambiarlo y jugarse el partido en las mejores condiciones.

En caso de enfrentarse dos jugadores que sólo lleven un equipaje de chapas al torneo y casualmente, coincidan los mismos, sea por sorteo entre ellos, como ocurre para dilucidar quién saca en la primera parte, la forma de solucionar el problema.

### **Envío de resultados**

Al finalizar el torneo, la Organización deberá enviar lo antes posible los cuadros de resultados y foto del podium a la Junta Directiva y al Responsable del Noticiero de la Web nacional (actualmente, Sergio Planté), para poder elaborar las crónicas de los campeonatos al instante y colgarlas en los medios oficiales.

### **Incomparecencia de un jugador a sus partidos**

Se define como incomparecencia la no presentación de un jugador a un partido. A estos efectos, se considerará que un jugador no se presenta cuando se hayan cumplido, al menos, 15 minutos desde la hora de inicio del partido.

Los Comités Organizadores de todos los torneos FELFC se comprometerán a acatar esta norma sin excepciones, dado que, en caso contrario, podría adulterarse la competición.

No observar esta norma puede suponer, para el Comité Organizador, la denegación de la autorización de la F.E.L.F.C., para celebrar futuros torneos.

La incomparecencia de un jugador sólo se considerará sobre el horario del partido que le corresponda jugar o arbitrar, no se contará como incomparecencia un retraso sobre el horario del primer partido de su grupo si a él no le corresponde jugarlo.

Dado que a pesar de los esfuerzos de los organizadores, se producen retrasos, se considera que la hora de inicio de un partido es la que marca el inicio del primer partido que se juegue de la misma ronda, independientemente del Grupo al que pertenezca.

En el caso de que fuera el único partido de ronda, la hora de inicio se determinará calculando el horario previsto por la Organización más el retraso acumulado en rondas anteriores (si las hubiera).

En caso de incomparecencia de un jugador, el partido se le dará por perdido por el resultado de 3-0.

Salvo que la ausencia se deba a causa de fuerza mayor (a criterio de la Organización) se aplicará una sanción al jugador ausente, no a su Club, por ejemplo, la prohibición de jugar para el año siguiente.

Actualizada la Normativa LFC Tour a 29 de Septiembre de 2016

F.E.L.F.C.